

 SECRETARIA GENERAL	CONSEJO ACADEMICO		No: 006	Páginas 20
	Lugar: Salón Reuniones del Consejo Académico Meléndez	Fecha: Abril 4 de 2013	Hora Inicio: 2:30 p.m.	

Objetivos: Discusión y aprobación de los puntos propuestos en la agenda

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	HECTOR CADAVID RAMIREZ, Vicerrector Académico con funciones delegadas de Rector	SI	12.	INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología	SI
2.	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	SI	13.	RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
3.	CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones	SI	14.	ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización Encargado	NO
4.	JESUS MARIA SANCHEZ ORDOÑEZ, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI	15.	ANGELA MARIA FRANCO CALDERÓN, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
5.	JUDY HELENA VILLAVICENCIO FLOREZ, en representación del Decano de la Facultad de Salud	SI	16.	WILMAR SILDARRIAGA GIL, Representante de los Directores de Programa	NO
6.	EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano de la Facultad de Ingeniería	SI	17.	JESÚS FELIPE GARCIA VALLEJO, Representante Profesor	SI
7.	HERNAN ALFONSO TORO PATIÑO, Decano de la Facultad de Artes Integradas	SI	18.	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesor	SI
8.	DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades	SI	19.	ANGIE RIASCOS ROJAS, Representante Estudiantil	SI
9.	BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI	20.	CRISTHIAN CAMILO HERRERA MARTÍNEZ, Representante Estudiantil	SI
10.	RODRIGO ABONIA GONZALEZ, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI	21.	LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ, Secretario General	SI
11.	CARLOS EDUADRO COBO OLIVEROS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI			

Agenda

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 005 de 2013

2. Informe de la Rectoría.

3. Informe nueva Ley sobre Educación Superior.

4. MEMORANDOS

4.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 006.

4.2 Memorando de Asuntos Estudiantiles. Caso estudiantes Cristian Eduardo Agudelo y Darío Fernando Santos.

5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

5.1 Establecimiento o cambio de cupos de programas académicos para radicar en SACES.

5.2 Calendario académico de los procesos de inscripción y admisión a primer semestre, por transferencia, reingresos, reingresos con traslado y traslado para pregrado Cali agosto-diciembre de 2013.

5.3 Oferta académica pregrado Cali agosto-diciembre de 2013.

5.4 Por la cual se establece la oferta de programas académicos de pregrado y los cupos para la admisión por transferencia, en la sede Cali, para el período agosto-diciembre de 2013.

5.5 Adición oferta de posgrados período agosto-diciembre de 2013.

5.6 Actualización del reglamento de inscripción y admisión a pregrado.

5.7 Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 098 de Noviembre 29 de 2012 del Consejo Académico, que establece el Calendario para el Desarrollo de semestre del período Febrero – Junio de 2013, para la Sede del Pacífico.

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

6.1 Oficio enviado por la Facultad de Salud, solicitando la vinculación como Profesor Ad-Honorem a Luis Armando Caicedo Rusca, Ellison Torres Velásquez, Evelin Astrid Corado,

Rosalba Bejarano y Alexander Ramírez.

- 6.2 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Artes Integradas, solicitando la apertura de la hoja de vida pública de la docente Sharon Baylis, vinculada como contratista para la Escuela de Música.
- 6.3 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, solicitando autorización de apertura de hoja de vida pública para el docente Luis Andrés Santacruz, hora cátedra para el Departamento de Física.
- 6.4 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, solicitando autorización de apertura de hoja de vida pública para unos docentes como contratistas para el Departamento de Matemáticas y Doctorado en Ciencias Matemáticas a los docentes Oswaldo Rodríguez Díaz, Yuri Alexander Poveda Quiñónez y Carlos Alberto Trujillo Solarte.
- 6.5 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Humanidades, solicitando grado póstumo para el estudiante Ronald de Jesús García Negrette.

7. **CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**

- 7.1. Oficio enviado por el Profesor Henry Alberto Mosquera, presidente de Corpuv, a la Vicerrectora de Investigaciones, solicitando postergar la convocatoria de investigación, teniendo en cuenta la anormalidad académica que se presentó por la negociación sindical.

8. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:45 p.m. y verificado el quórum, el Vicerrector Académico con funciones delegadas de Rector, preside la sesión puesto que el señor Rector se encuentra en Comisión Académica, pone a consideración el orden del día y solicita incluir como punto 5.7 el Proyecto de Resolución que modifica el calendario académico de la Sede Pacífico, lo cual es aprobado.

Desarrollo de la Reunión:

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR PARA EL ACTA NO. 005 DE 2013

Se aprueba con leves modificaciones.

2. INFORME DE LA RECTORÍA.

2.1 El Señor Vicerrector Académico informa que el pasado 1 de abril, con la participación de directivos del Gobierno Departamental, profesores, estudiantes y directivos universitarios se presentó el "Programa de Doctorado en Gestión de la Paz y Conflictos" que ofrece la Universidad de Granada en Colombia, a través de la Universidad del Valle, en colaboración con la AUIP para estudiantes colombianos.

2.2 Por otro lado informa que la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica de la Universidad del Valle extiende invitación al foro con estudiantes "El Sentido formativo de la Universidad", que se realizará el lunes 8 de abril de 2013, de 8:00 a.m. a 12:30 p.m, en el Auditorio 5, Campus Meléndez. Esta actividad hace parte del proyecto institucional "Estrategia para recrear y actualizar la política curricular de la Universidad del Valle". Para garantizar y facilitar la participación de los estudiantes, el Consejo Académico aprueba flexibilidad académica.

2.3 El Vicerrector Académico manifiesta que la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Artes Integradas de la Universidad del Valle invita al "I Encuentro de la Cátedra Jesús Martín Barbero", que se realizará el 8 y 9 de abril de 2013, en el Auditorio Ángel Zapata, Biblioteca Mario Carvajal, Campus Meléndez. La apertura del evento estará a cargo del Doctor Jesús Martín Barbero con la conferencia "Sensibilidades, estéticas y ciudadanías: retos contemporáneos para la universidad". Esta primera jornada de la Cátedra Jesús Martín Barbero es organizada con el apoyo de la Vicerrectoría Académica y el Doctorado Interinstitucional en Educación del Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle.

El Decano de la Facultad de Artes Integradas expresa que han querido ser ambiciosos con la cátedra por la repercusión que tiene a nivel latinoamericano, especialmente por la receptividad que genera la participación y prestigio del Profesor Jesús Martín Barbero, quien se encargará de los discursos de las sesiones que se llevarán a cabo.

Desarrollo de la Reunión:

2.4 La Oficina de Relaciones Internacionales-ORI solicita a los Decanos de Facultad/ Directores de Instituto Académico, difundir en sus Unidades Académicas la actividad de capacitación ofrecida por MIGRACIÓN COLOMBIA, autoridad *migratoria* a ciudadanos nacionales y extranjeros en el territorio *colombiano*, en la que se abordará el tema de los procesos migratorios y el nuevo esquema de sanciones por incumplimiento de normas cuando se reciben conferencistas extranjeros. La actividad tendrá lugar el próximo jueves 18 de abril en el horario de 9:00 a.m. a 12:30 m en el Auditorio Ángel Zapata Ceballos de la Biblioteca Mario Carvajal.

2.5 El Vicerrector Académico informa que en reunión celebrada el lunes 11 de marzo de 2013, se instaló la Comisión delegada por el Consejo Académico para analizar las candidaturas de Carmiña Navia Velasco y Enrique Santos Molano a la distinción Doctorado Honoris Causa.

Agrega el Vicerrector que el procedimiento de evaluación estará sujeto a las disposiciones de la Resolución No. 021-2005 del Consejo Superior “Por la cual se determinan los criterios y los mecanismos para otorgar la distinción Doctorado Honoris Causa”, norma vigente para el efecto.

Concluye el punto indicando que el pasado martes 26 de marzo se realizó la publicación de las dos candidaturas en la página Web de la Vicerrectoría Académica y teniendo en cuenta lo establecido en el Literal c) del Artículo 4º Res. 021-2005 Consejo Superior, deberá permanecer allí al menos hasta el miércoles 24 de abril, inclusive, luego de lo cual se espera remitir al Consejo Académico la sustentación correspondiente viernes 26 de abril para que éste aborde el análisis en sesión que se realice en la semana del 6 al 10 de mayo, y siga su posterior trámite ante el Consejo Superior inmediatamente siguiente.

2.6 Informa el Vicerrector Académico sobre el estado de avance de los profesores seleccionados y vinculados a la Universidad en el marco del Programa de Semillero Docente:

Producto de la I Convocatoria de este Programa, realizada en el 2011, se vincularon a la Universidad en marzo de 2012 un total de 23 profesores (19 TCE) de 22TCE Convocados.

De los 23 profesores vinculados, renunció en el primer semestre de 2012 el profesor Álvaro José Nieto Calvache (MT – Ginecología y Obstetricia/Oncología) de la Facultad de Salud.

Desarrollo de la Reunión:

En agosto de 2012 se nombra al profesor Christian Camilo Frasser en el Departamento de Economía. El profesor Frasser resultó elegible en la Convocatoria y el Departamento solicitó utilizar su condición de elegible para llenar el otro cupo del Programa de Semillero que les había sido asignado.

Situación igual a la anterior ocurrió en la Escuela de Ingeniería de Alimentos y en el Departamento de Matemáticas, donde a comienzos de 2013 se vincularon las elegibles Diana C. Vanegas y Juddy H. Arias, respectivamente.

De acuerdo con estas novedades actualmente se encuentran vinculados por el Programa de Semillero Docente un total 21.5 TCE que corresponden a 25 profesores, 22 de los cuales acaban de culminar su primer año de vinculación y todos con evaluaciones satisfactorias en este período.

De acuerdo con estas novedades actualmente se encuentran vinculados por el Programa de Semillero Docente un total 21.5TCE que corresponden a 25 profesores, 22 de los cuales acaban de culminar su primer año de vinculación y todos los cuales fueron evaluados satisfactoriamente en este período.

De los 25 profesores, actualmente vinculados en el marco de este Programa, 15 (60%) se encuentran ya en Comisión de Estudios así:

Número Semilleros en Comisión de Estudio	Facultad / Instituto	Nivel de Formación		País		
3	Ciencias de la Administración	Doctorado	2	España		
3	Ciencias Naturales y Exactas		1	Portugal		
3	Ingeniería		2	Argentina		
2	Educación y Pedagogía		2	Estados Unidos		
1	Psicología		1	Brasil		
			4	Colombia		Univalle
2	Salud	Especialización Clínica	1	México		
			1	Colombia		
1	Artes Integradas	Maestría	1	España		
15			15			

Desarrollo de la Reunión:

El Vicerrector Académico informa que en cuanto a la actualización de la planta de cargos docentes para definición de cupos vacantes de reemplazo; la revisión de la Planta de Cargos Docentes adelantada por la Vicerrectoría Académica conjuntamente con la División de Recursos Humanos y avalada por las Coordinaciones Administrativas de las Facultades / Institutos, arrojó al 1° de abril de 2013 un total de 30.5 TCE cupos vacantes de REEMPLAZO.

El Vicerrector Académico, en nombre de la Comisión de Selección Docente, recomienda al Consejo Académico aprobar la apertura de la Convocatoria Pública de Méritos para cubrir estas vacantes y para el efecto propone el siguiente cronograma, el cual dicho sea de paso establece la publicación de resultados en octubre de 2013 para vinculación a partir del inicio del primer período académico de 2014, esto para efectos de ser congruentes con la acción de mejoramiento propuesta al hallazgo No. 6 de la Auditoría realizada por la Contraloría General de la República a finales de 2012.

Apertura de concurso: 21 de abril de 2013.

Cierre de inscripciones: 16 de agosto de 2013 a las 5:00 p.m.

Publicación de preseleccionados

y llamado a pruebas académicas: 10 de septiembre de 2013.

Pruebas académicas: 1 a 9 de octubre de 2013.

Publicación lista de elegibles: 25 de octubre de 2013.

Vinculación: A partir del inicio del primer semestre académico de 2014, exactamente cuando tome posesión del cargo.

El Vicerrector académico hace entrega del cuadro general (anexo) y del cuadro con la información correspondiente a cada facultad e instituto académico y pone a consideración del Consejo Académico el calendario propuesto. El Consejo Académico lo aprueba. El Vicerrector solicita revisar la información de cada unidad académica y remitir los perfiles correspondientes a la Vicerrectoría académica.

Desarrollo de la Reunión:

FACULTAD / INSTITUTO	TIEMPO COMPLETO						MEDIO TIEMPO					
	CUPOS REEMPLAZO TC	Nombrados TC	Vacantes TC	CUPOS SEMILLERO TC	Nombrados TC	VACANTES SEMILLERO TC	CUPOS REEMPLAZO MT	Nombrados MT	Vacantes MT	CUPOS SEMILLERO MT	Nombrados MT	VACANTES SEMILLERO MT
ARTES INTEGRADAS	85	85	0	10	1	9	16	14	2			
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	51	50	1	9	4	5	2	2	0			
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	118	115	3	6	3	3	2	0	2			
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	34	33	1	2	2	0	0	0	0			
HUMANIDADES	119	115	4	5	1	4	0	0	0			
INGENIERÍA	184	176	8	11	4	7	2	1	1			
SALUD	121	117	4	7	0	7	128	119	9	18	7	11
EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA	42	40	2	3	2	1	0	0	0			
PSICOLOGÍA	21	21	0	3	1	2	2	1	1			
TOTALES	775	752	23	56	18	38	150	137	15	18	7	11

2.7 La Vicerrectora de Investigaciones informa que como resultado del propósito de promover la identificación de puntos de convergencia, en ciencia, tecnología e innovación, entre el Plan de Desarrollo del Departamento, la Agenda de Competitividad del Valle del Cauca y el Plan Estratégico Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación; la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad el Valle, a la fecha entregó el documento de articulación de agendas que permitirá ayudar a priorizar y dinamizar las iniciativas en ciencia, tecnología e innovación de interés para la región. Por otro lado informa que se cerraron las convocatorias internas para el proceso de evaluación de macroproyectos de investigación y creación artística.

El Director de Instituto de Educación y Pedagogía consulta sobre los macroproyectos anteriores. Señala que el Instituto de Educación y Pedagogía gestionó y presentó con la Dirección de Extensión desarrollos de socialización de innovación y tecnología para los ambientes escolares y relación de la comunidad educativa de la institución, le preocupa todo este esfuerzo se pierda y solicita información al respecto.

La Vicerrectora de Investigaciones aclara que el procedimiento que se hace dentro de los proyectos va un poco atrasado por las diferentes situaciones que se presentaron con los gobernadores del Valle del Cauca, quien tiene la última palabra es el OCAD de Ciencia y Tecnología y no se tendrá información alguna hasta tanto se reúna.

2.8 El Vicerrector de Bienestar Universitario informa que la Vicerrectoría invita a la comunidad universitaria para participar de la 1ra Muestra Intercultural de las Artes Visuales por la Diversidad y los Derechos Humanos, cuyas inscripciones se abrieron hasta el 1 de abril del 2013.

Desarrollo de la Reunión:

Los participantes pueden inscribirse con un boceto o una idea escrita sobre el proyecto y hacer parte de los talleres que la Vicerrectoría de Bienestar realizará con el fin de contribuir al mejoramiento de las piezas o proyectos a ejecutar. Las obras participantes serán expuestas entre el 24 y el 26 de abril de 2013 en el Campus Meléndez de la Universidad, en los corredores que van desde las oficinas administrativas hasta la Biblioteca Mario Carvajal. La muestra se realiza para posibilitar la realización de un producto artístico o una experiencia estética en pintura, grabado, dibujo, fotografía, instalación y performance sobre diversidad y derechos humanos.

- 2.9 En cuanto a los avances de los procesos para el desarrollo de la propuesta de la política ambiental, se articularon tres mesas de trabajo y se recogieron los aportes, se han decantado bastante los disensos y consensos, se espera presentar el documento para el próximo Consejo Académico con el fin de cumplir el plazo establecido.

El Decano de la Facultad de Ingeniería informa que participó en una de las mesas, conformada por 8 personas, expresa que le han quedado muchas dudas sobre la discusión, la cual considera que aún no es lo suficientemente clara; considera conveniente escuchar el trabajo que ha hecho EIDENAR e invitar a los profesores para que hagan sus planteamientos y que haya más participación a nivel institucional

La Representante Estudiantil Angie Riascos, informa que trabajó en otra de las mesas en las que destaca la participación de profesores de las sedes regionales de Cartago y Caicedonia, una persona de la comuna 22; mesa en la que trabajaron el tema de principios, al respecto, se revisó cada una de las soluciones, se hicieron desarrollos y consensos. La compilación por parte de la comisión relatora se transformará en un documento concreto. Considera que ha sido una participación diferente pero importante.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía sugiere que se tenga en cuenta, por su condición y conocimiento a los profesores del Área de Gestión Ambiental, ya que todo esfuerzo que se haga para consolidar y unificar la política es necesario. Valora altamente la ejecución de ese segundo foro y espera que los resultados recojan los que se discutió en las comisiones.

El Vicerrector de Bienestar Universitario confirma que se invitaron a los profesores y al grupo asesor técnico al foro, en el que tuvieron la oportunidad de expresar sus inquietudes y discrepancias con el proceso. La información se presentará al Consejo Académico y propone que se invite a los profesores para que presenten y sustenten el primer documento de política ambiental y el consejo académico adelante la discusión con esos elementos. Por otro lado informa que en la presente semana hubo reunión del Comité de Convivencia y Seguridad en el

Desarrollo de la Reunión:

cual se acordó recuperar un proceso de Convivencia Interna en la Universidad.

El Vicerrector Académico recuerda que es el Consejo Académico quien define la metodología a seguir para continuar el proceso de la definición de la política ambiental.

El Representante Estudiantil Cristhian Camilo Herrera informa que hay interés de las sedes en concertar un encuentro taller regional para recuperar las propuestas que enmarcan la política ambiental, para ello se ha planeado el encuentro para el 19 y 20 de abril en la sede regional Palmira; solicita colaboración de parte de Bienestar Universitario para la logística de las comisiones de cada una de las sedes. De igual manera extiende la invitación para el 16 de abril a partir de las 2 de la tarde, en la Sede Regional Palmira, donde se ha programado un foro estudiantil para tratar el tema de seccionalización. Solicita autorización al Consejo Académico para la flexibilidad académica el 16 de abril, la cual es aprobada.

3. INFORME NUEVA LEY SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Representante Estudiantil Angie Riascos informa que desde la mesa ampliada nacional estudiantil se ha planeado para el 13 y 14 de abril una comisión académica nacional en la cual se presentarán los adelantos que tiene el documento de cuyo entramado político tiene como ejes temáticos la financiación y calidad académica. En la pasada reunión del 21 de marzo además de los avances en la construcción de la nueva ley de educación superior se integraron 3 elementos a la propuesta, el salvamento del Hospital Universitario, la socialización de la propuesta de modificación del sistema de regionalización a seccionalización y política curricular. Por otro lado, informa que el próximo 12 de abril en el horario de 8:00 a.m. a 12:30 m, en el auditorio 5, se ha citado a un foro regional con la comisión multiestamentaria, al Profesor Joaquín Bayona, Henry Mosquera, comisión de trabajadores, estamento estudiantil, ASCUN, MANE, SUE y el Ministerio para que se haga una presentación de los modelos que a la fecha han surgido. Se espera la participación de las sedes regionales, otras universidades e Instituciones de Educación Superior de la región. Solicita al Consejo Académico autorización para flexibilidad académica en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. el día 12 de abril de 2013, la cual es aprobada.

4. MEMORANDOS

4.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 006.

Se aprueba y se expiden las Resoluciones Nos. 025 y 026 de la fecha respectivamente, que

Desarrollo de la Reunión:

aprueban las Comisiones de Estudios, Académicas, se dictan otras disposiciones y se conceden bonificaciones.

Comisiones Académica y de Estudios:

Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente Cristian Felipe Lizarralde Gómez, de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Artes Integradas, durante el período comprendido entre el 1o. de junio de 2013 y el 31 de mayo de 2014, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Diseño y Creación, en la Universidad de Caldas, en Colombia. Se hace hincapié que el monto de los beneficios que solicita el Profesor está por encima de lo estipulado en la reglamentación vigente. La Universidad concederá el valor de matrícula financiera hasta por 20 SMMLV y gastos de transporte nacional hasta por 6 SMMLV, durante el desarrollo de toda su comisión. El Profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe de la Escuela, debidamente sustentada por el tutor de su investigación doctoral.

Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asociada Diana Patricia Cuellar España, de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Artes Integradas, durante el período comprendido entre el 1o. de junio de 2013 y el 31 de mayo de 2014, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Comunicación Social y Cultura, en la Universidad Federal de Río de Janeiro, en Brasil. Se hace hincapié que el monto de los beneficios que solicita la Profesora está por encima de lo estipulado en la reglamentación vigente. La Universidad concederá matrícula hasta por 40 SMMLV, seguro médico hasta por 800 dólares anuales, apoyo de instalación hasta por 15 SMMLV, y pasaje de ida y regreso hasta por 15 SMMLV por una sola vez, para todo el desarrollo de la comisión. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe de la Escuela, debidamente sustentada por el tutor de su investigación doctoral.

Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario a al Profesor Asociado Heiber Cárdenas

Desarrollo de la Reunión:

Henao, del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, durante el período comprendido entre el 1o. de febrero de 2013 y el 31 de enero de 2014, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Ciencias – Biología en la Universidad del Valle, en Colombia. La Universidad concederá el 100% de exención en los costos de matrícula y demás costos académicos. El Profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe del Departamento, debidamente sustentada por el tutor de su investigación doctoral.

Renovar, la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar Lena Isabel Barrera Vergara, del Departamento de Medicina Interna de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 1o. y el 30 de abril de 2013, con el fin de terminar sus estudios de Doctorado en Clinical Medicine Research in Epidemiology and Primary Care, en Imperial College London, en Inglaterra. La Universidad concederá seguro médico hasta por 800 dólares anuales. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios.

Suspensión Comisión De Estudios

Suspender durante un año, por razones de salud, la Comisión de Estudios a la Profesora Asistente Janneth Rocío Zúñiga Prado, de la Escuela de Ciencias Básicas de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 4 de abril de 2013 y el 3 de abril de 2014, por la cual se concedió mediante literal I) del Artículo 2o. Resolución de Rectoría No. 2.227 de julio 13 de 2012, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas, en la Universidad del Valle, en Colombia.

Modificación Comisión De Estudios

Modificar el literal a) del Artículo 1o. de la Resolución del Consejo Académico No. 012 de febrero 14 de 2013, por la cual se concedió Comisión de estudios al Profesor Asistente **JULIO CÉSAR MILLÁN SOLARTE**, del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, en el sentido que la fecha de iniciación de sus estudios es a partir del 15 de marzo de 2013 al 14 de marzo de 2014, y no como figura en dicha Resolución.

Desarrollo de la Reunión:

Comisión Académica

Conceder Comisión Académica a la Profesora Asociada Esther Cecilia Wilches Luna, de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Facultad de Salud, para viajar a la ciudad de Coruña, en España, durante el período comprendido entre el 8 de abril y el 2 de mayo de 2013, con el objeto de participar en cursos como fisioterapia respiratoria, rehabilitación cardiorrespiratoria y estancias clínicas II, así como en las líneas de investigación del Departamento de Fisioterapia, a realizarse en la Universidad de Coruña. La Decanatura de la Facultad cancelará los pasajes aéreos y la Escuela de Rehabilitación Humana aportará \$206.742 para los gastos de viaje. La estadía será financiada por la Universidad del Coruña.

Bonificaciones

Conceder bonificación al Profesor Auxiliar Octavio Augusto Pabón Ramírez, del Área de Educación Matemática, como reconocimiento por docencia en el curso Seminario de Práctica Profesional a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, durante el período comprendido entre el 25 de septiembre y el 14 de diciembre de 2012; Total 34 horas, valor hora \$19.655; Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Conceder bonificación al Profesor Asociado Enrique Lara Orjuela, del Área de Educación Física y Deportes, como reconocimiento por docencia en el curso Seminario Deporte II Natación a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Deporte, durante el período comprendido entre el 25 de septiembre y el 14 de diciembre de 2012; Total 51 horas, valor hora \$32.063; Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Conceder bonificación al Profesor Titular Jaime Humberto Leiva Deantonio, del Área de Educación Física y Deportes, como reconocimiento por docencia en el curso de Selección y Orientación Deportiva a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Deporte, durante el período comprendido entre el 25 de septiembre y el 14 de diciembre de 2012; Total 51 horas, valor hora \$36.906; Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Conceder bonificación a la Profesora Asistente Elena Konovalova, del Área de Educación Física y Deportes, como reconocimiento por docencia en el curso Didáctica Deporte individual Atletismo a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Deporte, durante el período comprendido entre el 25 de septiembre y el 14 de diciembre de 2012; Total 68 horas, valor hora

Desarrollo de la Reunión:

\$27.113; Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Conceder bonificación a la Profesora Auxiliar Mónica Andrea Aponte Marín, del Área de Educación Matemática, como reconocimiento por docencia en el curso Introducción a la investigación y Sistematización a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, durante el período comprendido entre el 25 de septiembre y el 14 de diciembre de 2012; Total 51 horas, valor hora \$19.655; Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Conceder bonificación a la Profesora Auxiliar Mónica Andrea Aponte Marín, del Área de Educación Matemática, como reconocimiento por docencia en el curso Historia de las Matemáticas Griegas a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, durante el período comprendido entre el 25 de septiembre y el 14 de diciembre de 2012; Total 40.8 horas, valor hora \$19.655; Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Conceder bonificación a la Profesora Asistente Martha Lucía Peñaloza Tello, del Departamento de Administración y Organizaciones, como reconocimiento por docencia en el módulo El Sentido y Significado de la Evaluación en la Universidad y Evaluación del Aprendizaje, y docencia en el módulo Evaluación del Aprendizaje Diseño de Instrumentos, a estudiantes del Diplomado en Docencia y Pedagogía Superior, y Diplomado en Estrategias Metodológicas para la Docencia Universitaria, respectivamente, durante los días 27 de marzo, 10 y 17 de abril, y 24 y 31 de mayo de 2012; Total 15 horas, valor hora \$42.281; Esta bonificación se pagará con cargo a los diplomados.

Conceder bonificación al Profesor Titular Carlos Enrique Botero Restrepo, del Departamento de Proyectos, como reconocimiento por docencia en el curso Ciudad Región y Territorio en Colombia a los estudiantes de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo, durante el período comprendido entre el 25 de octubre y el 14 de diciembre de 2012; Total 37.5 horas, valor hora \$86.000; Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Conceder bonificación al Profesor Titular Carlos Enrique Botero Restrepo, del Departamento de Proyectos, como reconocimiento por docencia en el curso Trabajo de Investigación I a los estudiantes de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo, durante el período comprendido entre el 25 de octubre y el 14 de diciembre de 2012; Total 37.5 horas, valor hora \$86.000; Esta

Desarrollo de la Reunión:

bonificación se pagará con cargo al Programa.

Avaless Previos:

Johannio Marulanda Casas, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática: _Posgrado de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática. Docencia en el curso «Dinámica Estructural». Febrero a junio de 2013. 54x\$53.500=\$2.889.000. _Posgrado de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática. Docencia en el curso «Dinámica Estructural Avanzada». Febrero a junio de 2013. 27x\$53.500 =\$1.444.500. Se recomienda se apruebe el Aval Previo solicitado.

Informes de Comisión:

Finalización de Comisión de Estudios. María Helena Mejía Rojas, Doctorado en Enfermería. Último período de comisión: 01 enero 2012 a 31 de julio 2012. Tiempo acumulado: 4,35 años. Facultad de Salud. Presenta Diploma y Acta de Grado. Se recomienda expedición de acto formal para dar por aceptado el cumplimiento del compromiso de obtener el título, según lo establecido en el literal d) del artículo 11° de la RCS 031 de 2004.

Finalización de Comisión de Estudios. Nilson de Jesús Marriaga Cabrales, Doctorado en Ingeniería, énfasis en Ingeniería Química. Último período de comisión: 18 agosto a 12 diciembre de 2012. Tiempo acumulado: 3 años, 4 meses. Facultad de Ingeniería. Informa que sustentará tesis en la segunda semana de abril 2013. Sigue pendiente el cumplimiento de compromiso de obtener el diploma respectivo.

Final de Año Sabático. Adolfo León Bolaños. Libro: «Ecología Industrial: Calidad Ambiental en el Ambiente Operativo y el Entorno inmediato de los Centros Industriales». Período de la comisión: 01 marzo 2012 a 38 febrero 2013. Tiempo acumulado: 1 año. Facultad de Artes Integradas. El libro se encuentra en proceso de evaluación. Se recomienda expedición de acto formal para dar por aceptado el cumplimiento del compromiso establecido en el artículo 43° de la RCS 031 de 2004 (que considera una evaluación con presentación pública), como parte de uno de los dos compromisos establecidos para el Año Sabático. Igualmente, se debe solicitar al profesor que presente el texto ante Centro Editorial para publicación del libro.

Final de Año Sabático. Mario Alejandro Pérez Rincón. Libro: «Conflictos Socio-Ambientales en Colombia. La experiencia de gestión de un conflicto por el uso del agua desde la perspectiva de la

Desarrollo de la Reunión:

sustentabilidad: el caso del Río Pance en el Municipio de Cali». Período de la comisión: 24 Enero de 2012 a 23 Enero de 2013. Tiempo acumulado: 1 año. Facultad de Ingeniería. Presenta aval del libro por parte de la Unidad Académica a la cual se adscribe. Se recomienda expedición de acto formal para dar por aceptado el cumplimiento del compromiso establecido en el artículo 43° de la RCS 031 de 2004 (que considera una evaluación con presentación pública), como parte de uno de los dos compromisos establecidos para el Año Sabático. Igualmente, se debe solicitar al profesor que presente el texto ante Centro Editorial para publicación del libro.

Finalización de Comisión Académica. María Helena Pinzón Cárdenas. Investigación en el Instituto de Tecnología Química en el área de Procesos Químicos y Fotoquímicos. Período de la comisión: 01 Agosto de 2012 a 01 Febrero de 2013. Tiempo acumulado: 6 Meses. Escuela de Ingeniería Química. Presenta Constancia de Participación. Se da por recibido y se agrega al acta de la sesión CEA-06-2013.

4.1 Memorando de Asuntos Estudiantiles. Caso estudiantes Cristian Eduardo Agudelo y Darío Fernando Santos.

El Consejo Académico, analizó nuevamente el caso de los Señores Agudelo y Santos, teniendo en cuenta la comunicación enviada por la Secretaria General (E), al Comité de Asuntos estudiantiles, donde manifiesta que no es coherente la sanción recomendada consistente en la cancelación de la matrícula, debido a que los Señores mencionados anteriormente ya no están matriculados sino que son candidatos a grado y solicita se vuelva a presentar a éste Consejo. El Comité recomienda que como no se puede hacer efectiva la sanción, se conmute la acción disciplinaria de conformidad a lo establecido en el Parágrafo 114º del Acuerdo No. 009 de 1997 del Consejo Superior y en su lugar se considere el tiempo transcurrido en el año 2012 durante el cual no lograron acceder al grado, como sanción disciplinaria. Por lo anterior el Consejo.

Académico acoge la recomendación dada por el Comité de conmutar la sanción y se expiden las Resoluciones Nos. 027 y 028 de la fecha.

5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

5.1 Establecimiento o cambio de cupos de programas académicos para radicar en SACES.

Desarrollo de la Reunión:

Se aprueba y se expiden las Resoluciones para los siguientes programas académicos, respectivamente Nos. 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037 y 038 de la fecha.

- Doctorado en Física
- Doctorado Ingeniería.
- Especialización en Administración de Empresas de la Construcción.
- Especialización en Administración Pública.
- Especialización en Gestión de la Calidad y la Productividad.
- Especialización en Marketing Estratégico.
- Maestría en Ingeniería.
- Maestría en Psicología.
- Maestría en Arquitectura y Urbanismo.

5.2 Calendario académico de los procesos de inscripción y admisión a primer semestre, por transferencia, reingresos, reingresos con traslado y traslado para pregrado Cali agosto-diciembre de 2013.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 039 de la fecha.

5.3 Oferta académica pregrado Cali agosto-diciembre de 2013.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 040 de la fecha.

5.4 Por la cual se establece la oferta de programas académicos de pregrado y los cupos para la admisión por transferencia, en la sede Cali, para el período agosto-diciembre de 2013.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 041 de la fecha.

5.5 Adición oferta de posgrados período agosto-diciembre de 2013.

Se solicita adicionar a la oferta aprobada por el Consejo Académico el programa de Maestría Administración en Salud.

Desarrollo de la Reunión:

Se aprueba y se expide la Resolución No. 042 de la fecha.

5.6 Actualización del reglamento de inscripción y admisión a Pregrado.

El Vicerrector Académico y la Jefe de la Oficina de Admisiones y Registro Académico, hacen la Presentación del proyecto de Resolución el cual fue socializado en el Consejo Académico el año pasado, se recogen las observaciones y actualizaciones.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 044 de la fecha.

5.7 Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 098 de Noviembre 29 de 2012 del Consejo Académico, que establece el Calendario para el Desarrollo de semestre del período Febrero – Junio de 2013, para la Sede del Pacífico

Se aprueba y se expide la Resolución No. 045 de la fecha.

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

6.1 Oficio enviado por la Facultad de Salud, solicitando la vinculación como profesor ad-honorem a Luis Armando Caicedo Rusca, Ellison Torres Velásquez, Evelin Astrid Corado, Rosalba Bejarano y Alexander Ramírez.

Se autoriza la apertura y se da inicio al trámite correspondiente.

6.2 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Artes Integradas, solicitando la apertura de la hoja de vida pública de la docente Sharon Baylis, vinculada como contratista para la Escuela de Música.

Se autoriza la apertura y se da inicio al trámite correspondiente.

6.3 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, solicitando autorización de apertura de hoja de vida pública para el docente Luis Andrés Santacruz, hora cátedra para el Departamento de Física.

Desarrollo de la Reunión:

Se autoriza la apertura y se da inicio al trámite correspondiente.

- 6.4 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, solicitando autorización de apertura de hoja de vida pública para unos docentes como contratistas para el Departamento de Matemáticas y Doctora en Ciencias Matemáticas a Oswaldo Rodríguez Díaz, Yuri Alexander Poveda Quiñónez y Carlos Alberto Trujillo Solarte.

El Consejo Académico aprueba las solicitudes y concluye que a partir de la fecha, cada petición de apertura de hoja de vida pública y vinculación ad-honorem, se debe presentar con los debidos soportes a fin de verificar el cumplimiento del reglamento para estos casos y solicita enviar esta información desde el Consejo Académico a cada una de las facultades, con fin de dar cumplimiento a esta nueva exigencia.

- 6.5 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Humanidades, solicitando grado póstumo para el estudiante Ronald de Jesús García Negrette. Se aprueba y se expide la Resolución No.046 de la fecha.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 7.1 El Decano de la Facultad de Artes Integradas hace lectura de carta dirigida al Consejo Académico, donde expone la situación presentada con el Programa del Plan Pentagrama, relacionado con la afectación a nivel financiero que genera la aplicación del descuento del 6.7% por concepto de estampilla.

El Vicerrector Administrativo Encargado, informa que están haciendo las averiguaciones de orden jurídico, para darle un manejo adecuado y una respuesta positiva al respecto.

El Consejo Académico da por recibido el oficio y el Vicerrector Administrativo Encargado revisará el manejo.

- 7.2 El Representante Estudiantil Cristhian Camilo Herrera informa sobre las dificultades que se le vienen presentando por que no le llegan oportunamente los documentos del Consejo Académico. Solicita se autorice flexibilidad académica para los estudiantes que se desplazarán a

Desarrollo de la Reunión:

Bogotá el 9 de abril de 2013, con motivo de la Marcha por La Paz que han convocado los diferentes frentes del país. Se autoriza flexibilidad académica el lunes 8 de abril en el horario de 8:00 am a 12:00 m y el martes durante todo el día para los estudiantes que viajarán a Bogotá.

El Vicerrector Académico aclara que se ha tomado nota de su inquietud y se tomarán las medidas necesarias a fin de que le lleguen oportunamente los documentos.

- 7.3 El Representante Profesoral Felipe García propone se registre como un punto en la agenda del Consejo Académico el tema de las vinculaciones ad-honorem; y se pronuncia respecto a las diversas versiones que han surgido entre los usuarios del Servicio Médico, en vista de que aún no se adelantan trabajos ni se tiene información sobre la instalación del ascensor. Propone se emita un comunicado o se informe claramente a fin de evitar los comentarios y diferentes versiones que circulan en torno al tema.

El Vicerrector Administrativo y la Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional informan sobre las dificultades del orden económico que se presentaron para la terminación del edificio del Servicio de Salud y la afectación que tuvo en la planeación y desarrollo de la construcción y sus acabados.

El Vicerrector de Bienestar Universitario informa que a través de la Junta Administradora del Servicio de Salud, se emitirá un comunicado donde se informará y aclarará la situación.

Siendo las 5:30 p.m. se da por terminada la sesión.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Aprobó	HECTOR CADAVID RAMÍREZ
	Firma:		Firma: